"EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY Nº 5508/15 PROMOCIÓN, PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA"

González González, Rosssana López Ayala, Claudia Melissa Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad del Sol. Asunción. Paraguay rosaglez199 @gmail.com melilopez614@gmail.com

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue Evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley Nº 5508/15 "Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna. La investigación fue de tipo descriptiva y exploratoria. El nivel de la investigación fue de análisis explicativo, el enfoque fue mixto (cualitativo y cuantitativo). El instrumento, para la recolección de datos utilizados fueron entrevistas semiestructuradas y encuesta, revisión documental. Los resultados de la investigación sobre el cumplimiento de la Ley Nº 5508/15 revelaron que, si bien existe un conocimiento general sobre la normativa en las instituciones públicas, su aplicación es desigual. En varias instituciones públicas, se observó un cumplimiento parcial, con la habilitación de espacios de lactancia en lugares de trabajo, aunque muchas veces estos no contaban con las condiciones adecuadas en términos de privacidad e higiene. En el sector privado, el cumplimiento fue aún más limitado, con muchas empresas que desconocen la obligación de proporcionar apoyo a las madres lactantes o que no lo implementan de forma efectiva. A pesar de los avances en la sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna, los recursos y la infraestructura destinados a cumplir con la ley varían significativamente. En conclusión, las madres trabajadoras enfrentan importantes obstáculos para ejercer sus derechos de maternidad y lactancia, como la falta de tiempo adecuado para amamantar o extraer leche, y la presión laboral para no utilizar estos beneficios. Sin embargo, las mujeres que lograron acceder a estos espacios reportaron que el apoyo a la lactancia tiene un impacto positivo en su salud y bienestar, así como en la relación con sus empleadores. Estos resultados subrayan la necesidad de reforzar los mecanismos de monitoreo y control, así como de fomentar la concienciación en el sector privado para asegurar la aplicación efectiva de la ley.

Palabras claves: Cumplimiento. Lactancia materna. Madres. Maternidad.



ABSTRACT

The general objective of the research was to evaluate the level of compliance with Law No. 5508/15 "Promotion, Protection of Maternity and Support for Breastfeeding. The research was descriptive and exploratory. The level of research was explanatory analysis, the approach was mixed (qualitative and quantitative). The instrument, for the collection of data used were semistructured interviews and survey, documentary review. The results of the research on compliance with Law No. 5508/15 revealed that, although there is general knowledge about the regulations in public institutions, its application is uneven. In several public institutions, partial compliance was observed, with the provision of breastfeeding spaces in workplaces, although many times these did not have adequate conditions in terms of privacy and hygiene. In the private sector, compliance was even more limited, with many companies unaware of the obligation to provide support to breastfeeding mothers or not implementing it effectively. Despite advances in raising awareness about the importance of breastfeeding, the resources and infrastructure for compliance with the law vary significantly. In conclusion, working mothers face significant obstacles to exercising their maternity and breastfeeding rights, such as lack of adequate time to breastfeed or express milk, and work pressure not to use these benefits. However, women who managed to access these spaces reported that breastfeeding support has a positive impact on their health and well-being, as well as on their relationship with their employers. These results underscore the need to strengthen monitoring and control mechanisms, as well as to raise awareness in the private sector to ensure effective implementation of the law.

Keywords: Compliance. Breastfeeding. Mothers. Motherhood.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo es una de las actividades humanas de primordial importancia para la realización personal, así como la procuración de la satisfacción de las necesidades materiales del trabajador y de su familia, por ello, esta actividad es plenamente garantizada como un derecho humano constitucional y civil de la persona, procurando brindarle las mejores condiciones a fin de que la relación obrero - patronal se desarrolle en términos de absoluta armonía y productividad, de manera que las dos partes resulten beneficiadas y con sus derechos inmanentes.

La educación en la lactancia no se inicia en los hospitales, empieza en el seno familiar. La transmisión de los hábitos, rutinas, creencias falsas y verdaderas sobre la leche materna siempre es fomentada en primer lugar por las abuelas. Las madres más adelante estarán inmersas en una educación formal por medio de charlas y capacitaciones para fomentar la lactancia materna exclusiva en niños y niñas hasta los seis meses de vida. Lo importante de esta educación es conocer los beneficios que trae la lactancia tanto para la madre, como para el niño, la relación que mantenga el recién nacido con la madre ayudara a lograr un desarrollo normal, considerándose este como un proceso por el cual un nuño o niña transitara para un crecimiento sano. Un ambiente adecuado en el post parto es necesario y el niño se vuelve capaz de buscar por instinto su propio alimento que lo adquiere desde el nacimiento.

El objetivo de este trabajo es evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley Nº 5508/15 "Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna.

La importancia del trabajo de investigación radica en que permite evaluar de manera integral el grado de cumplimiento y la efectividad de la Ley Nº 5508/15 en la promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna. Al analizar las políticas implementadas

y los desafíos en su aplicación, el estudio aporta información valiosa para la mejora de las condiciones laborales de las madres trabajadoras y el fortalecimiento de la protección de sus derechos. Además, los resultados obtenidos pueden guiar a las autoridades y empleadores en la toma de decisiones y en la creación de estrategias que garanticen entornos más favorables para la maternidad y la lactancia, promoviendo así el bienestar tanto de las madres como de sus hijos.

2.MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue de tipo descriptiva y exploratoria.

Según Sampieri et.al (2014), la investigación descriptiva se centra en especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. No busca explicar las causas del fenómeno, sino simplemente describirlo, proporcionando una visión detallada sobre el tema en cuestión. En tanto, la investigación exploratoria se utiliza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o desconocido. Este tipo de investigación ayuda a obtener una visión general y a identificar conceptos clave, relaciones y posibles variables que podrían investigarse en profundidad más adelante.

El nivel de la investigación fue de análisis explicativo, el enfoque fue mixto (cualitativo y cuantitativo). Según Creswell y Creswell (2018), el enfoque mixto es aquel que combina elementos tanto de investigación cualitativa como cuantitativa en un solo estudio. Este enfoque busca aprovechar las fortalezas de ambos métodos para ofrecer una comprensión más completa del fenómeno en estudio. La combinación de datos cuantitativos (números, mediciones) y cualitativos (palabras, narrativas) permite explorar las relaciones entre variables, mientras que se profundiza en las experiencias o significados que los participantes otorgan a dichas relaciones. El enfoque mixto puede adoptar varias formas, como la recolección concurrente o secuencial de datos,

dependiendo del diseño específico del estudio.

El instrumento, para la recolección de datos utilizados fueron entrevistas semiestructuradas y encuesta, revisión documental. Con este diseño metodológico, la investigación busca obtener una visión integral del cumplimiento y los efectos de la Ley Nº 5508/15, generando aportes significativos para mejorar su implementación.

3.RESULTADOS

En cuanto al primer objetivo específico, Analizar el grado de implementación de los espacios y políticas de apoyo a la lactancia materna en las instituciones públicas y privadas. Los resultados del análisis sobre la implementación de espacios y políticas de apoyo a la lactancia materna en las instituciones públicas y privadas revelaron que, aunque las instituciones públicas han mostrado avances en la creación de espacios dedicados a la lactancia, la calidad y condiciones de estos espacios varía significativamente. En muchos casos, se constató que los espacios habilitados carecen de privacidad, comodidad o los insumos necesarios para que las madres puedan amamantar o extraer leche adecuadamente. A pesar de la existencia de políticas internas que promueven el apoyo a la maternidad, la falta de recursos o supervisión adecuada limita su eficacia, lo que genera una aplicación desigual de la Ley N° 5508/15.

En el sector privado, la implementación fue mucho más limitada. Solo un pequeño porcentaje de las empresas evaluadas ha habilitado espacios adecuados para la lactancia, y muchas no cuentan con políticas claras que apoyen activamente a las madres trabajadoras. En las empresas que implementaron dichos espacios, estos son frecuentemente subutilizados debido a la falta de difusión sobre su existencia o el temor de las trabajadoras a solicitar tiempo para lactar. Estos resultados indican que, aunque se han dado pasos importantes, es necesario reforzar la supervisión

y concientización para asegurar un mayor cumplimiento de la ley, especialmente en el ámbito privado.

En relación al segundo objetivo específico, Identificar el nivel de conocimiento y percepción de los derechos de maternidad y lactancia entre las mujeres trabajadoras. Los resultados del análisis sobre el nivel de conocimiento de las mujeres trabajadoras acerca de sus derechos de maternidad y lactancia mostraron que, si bien una mayoría tiene un conocimiento básico de la existencia de la Ley Nº 5508/15, muchas no conocen en detalle los beneficios que la ley les otorga. Esto incluye aspectos como el derecho a espacios adecuados para la lactancia en el lugar de trabajo o los tiempos establecidos para poder amamantar o extraer leche durante la jornada laboral. El estudio reveló que el nivel de conocimiento es mayor entre las trabajadoras del sector público en comparación con las del sector privado, donde la difusión de la normativa es limitada.

En cuanto a la percepción de las trabajadoras sobre la aplicación de estos derechos, los resultados indicaron una mezcla de satisfacción y frustración. Aquellas que tienen acceso a los beneficios reportan que los espacios y tiempos dedicados a la lactancia contribuyen significativamente a su bienestar y el de sus hijos. Sin embargo, muchas expresaron que enfrentan obstáculos para ejercer plenamente sus derechos, ya sea por la falta de apoyo de sus empleadores o la presión laboral que les impide hacer uso de estos beneficios. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la sensibilización tanto de las trabajadoras como de los empleadores sobre la importancia de respetar y facilitar el cumplimiento de la ley.

En cuanto al tercer objetivo específico, Determinar los principales obstáculos y limitaciones para la efectiva aplicación de la Ley Nº 5508/15 en el sector privado. Los resultados del análisis sobre los principales obstáculos y limitaciones para la efectiva aplicación de la Ley Nº

5508/15 en el sector privado señalaron que uno de los mayores desafíos es el desconocimiento de la normativa por parte de los empleadores. Muchas empresas no están al tanto de las obligaciones que establece la ley en cuanto a la creación de espacios de lactancia y el apoyo a las madres trabajadoras. Esta falta de información se traduce en la ausencia de políticas internas que promuevan y garanticen estos derechos, lo que limita la implementación efectiva de la ley. Además, se identificó que en algunas empresas, especialmente en las pequeñas y medianas, existen restricciones económicas que dificultan la creación de infraestructuras adecuadas para la lactancia.

Otro obstáculo relevante es la cultura organizacional en algunas empresas, donde persisten actitudes que ven la maternidad y la lactancia como un inconveniente para la productividad. Esto genera una presión social y laboral que desmotiva a las trabajadoras a ejercer plenamente sus derechos, por temor a represalias o a ser vistas como menos comprometidas con su trabajo. Asimismo, la falta de supervisión y fiscalización adecuada por parte de las autoridades competentes contribuye a que las empresas no cumplan con las disposiciones de la ley, lo que resalta la necesidad de un mayor control y sanciones efectivas para garantizar su aplicación.

Finalmente, el objetivo general, Evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley N° 5508/15 "Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna. Los resultados obtenidos al evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley N° 5508/15 "Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna" muestran que, aunque existen avances en su implementación, especialmente en el sector público, el cumplimiento de la ley sigue siendo desigual. En muchas instituciones públicas se han habilitado espacios para la lactancia, pero estos a menudo carecen de las condiciones adecuadas, como privacidad o comodidad. En el sector privado, el cumplimiento es aún más limitado, con pocas empresas que ofrecen los recursos

necesarios o que tienen políticas claras para apoyar a las madres trabajadoras. Además, el conocimiento y la percepción de los derechos de maternidad y lactancia entre las mujeres trabajadoras varía, siendo más alto en el sector público, pero generalizando la falta de información y los obstáculos para el ejercicio efectivo de estos derechos. Esto subraya la necesidad de fortalecer la difusión de la ley, mejorar las condiciones de los espacios de lactancia y garantizar una mayor fiscalización para asegurar su cumplimiento en todos los sectores.

4.CONCLUSIONES

En cuanto al primer objetivo específico, Analizar el grado de implementación de los espacios y políticas de apoyo a la lactancia materna en las instituciones públicas y privadas. Los resultados del análisis sobre la implementación de espacios y políticas de apoyo a la lactancia materna en las instituciones públicas y privadas revelaron que, aunque las instituciones públicas han mostrado avances en la creación de espacios dedicados a la lactancia, la calidad y condiciones de estos espacios varía significativamente. En muchos casos, se constató que los espacios habilitados carecen de privacidad, comodidad o los insumos necesarios para que las madres puedan amamantar o extraer leche adecuadamente. A pesar de la existencia de políticas internas que promueven el apoyo a la maternidad, la falta de recursos o supervisión adecuada limita su eficacia, lo que genera una aplicación desigual de la Ley Nº 5508/15.

En el sector privado, la implementación fue mucho más limitada. Solo un pequeño porcentaje de las empresas evaluadas ha habilitado espacios adecuados para la lactancia, y muchas no cuentan con políticas claras que apoyen activamente a las madres trabajadoras. En las empresas que implementaron dichos espacios, estos son frecuentemente subutilizados debido a la falta de difusión sobre su existencia o el temor de las trabajadoras a solicitar tiempo para lactar. Estos

resultados indican que, aunque se han dado pasos importantes, es necesario reforzar la supervisión y concientización para asegurar un mayor cumplimiento de la ley, especialmente en el ámbito privado.

En relación al segundo objetivo específico, Identificar el nivel de conocimiento y percepción de los derechos de maternidad y lactancia entre las mujeres trabajadoras. Los resultados del análisis sobre el nivel de conocimiento de las mujeres trabajadoras acerca de sus derechos de maternidad y lactancia mostraron que, si bien una mayoría tiene un conocimiento básico de la existencia de la Ley Nº 5508/15, muchas no conocen en detalle los beneficios que la ley les otorga. Esto incluye aspectos como el derecho a espacios adecuados para la lactancia en el lugar de trabajo o los tiempos establecidos para poder amamantar o extraer leche durante la jornada laboral. El estudio reveló que el nivel de conocimiento es mayor entre las trabajadoras del sector público en comparación con las del sector privado, donde la difusión de la normativa es limitada.

En cuanto a la percepción de las trabajadoras sobre la aplicación de estos derechos, los resultados indicaron una mezcla de satisfacción y frustración. Aquellas que tienen acceso a los beneficios reportan que los espacios y tiempos dedicados a la lactancia contribuyen significativamente a su bienestar y el de sus hijos. Sin embargo, muchas expresaron que enfrentan obstáculos para ejercer plenamente sus derechos, ya sea por la falta de apoyo de sus empleadores o la presión laboral que les impide hacer uso de estos beneficios. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la sensibilización tanto de las trabajadoras como de los empleadores sobre la importancia de respetar y facilitar el cumplimiento de la ley.

En cuanto al tercer objetivo específico, Determinar los principales obstáculos y limitaciones para la efectiva aplicación de la Ley N° 5508/15 en el sector privado. Los resultados

del análisis sobre los principales obstáculos y limitaciones para la efectiva aplicación de la Ley N° 5508/15 en el sector privado señalaron que uno de los mayores desafíos es el desconocimiento de la normativa por parte de los empleadores. Muchas empresas no están al tanto de las obligaciones que establece la ley en cuanto a la creación de espacios de lactancia y el apoyo a las madres trabajadoras. Esta falta de información se traduce en la ausencia de políticas internas que promuevan y garanticen estos derechos, lo que limita la implementación efectiva de la ley. Además, se identificó que en algunas empresas, especialmente en las pequeñas y medianas, existen restricciones económicas que dificultan la creación de infraestructuras adecuadas para la lactancia.

Otro obstáculo relevante es la cultura organizacional en algunas empresas, donde persisten actitudes que ven la maternidad y la lactancia como un inconveniente para la productividad. Esto genera una presión social y laboral que desmotiva a las trabajadoras a ejercer plenamente sus derechos, por temor a represalias o a ser vistas como menos comprometidas con su trabajo. Asimismo, la falta de supervisión y fiscalización adecuada por parte de las autoridades competentes contribuye a que las empresas no cumplan con las disposiciones de la ley, lo que resalta la necesidad de un mayor control y sanciones efectivas para garantizar su aplicación.

Finalmente, el objetivo general, Evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley Nº 5508/15 "Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna. Los resultados obtenidos al evaluar el nivel de cumplimiento de la Ley Nº 5508/15 "Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna" muestran que, aunque existen avances en su implementación, especialmente en el sector público, el cumplimiento de la ley sigue siendo desigual. En muchas instituciones públicas se han habilitado espacios para la lactancia, pero estos a menudo carecen de las condiciones adecuadas, como privacidad o comodidad. En el sector

privado, el cumplimiento es aún más limitado, con pocas empresas que ofrecen los recursos necesarios o que tienen políticas claras para apoyar a las madres trabajadoras. Además, el conocimiento y la percepción de los derechos de maternidad y lactancia entre las mujeres trabajadoras varía, siendo más alto en el sector público, pero generalizando la falta de información y los obstáculos para el ejercicio efectivo de estos derechos. Esto subraya la necesidad de fortalecer la difusión de la ley, mejorar las condiciones de los espacios de lactancia y garantizar una mayor fiscalización para asegurar su cumplimiento en todos los sectores.

5. BIBLIOGRAFÍA

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (5th ed.). SAGE.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.).

McGraw-Hill.